



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CONTRALORIA GENERAL
CONTRALORIA REGIONAL
REGION DEL BÍO BÍO

APRUEBA PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA EL AÑO 2018.

TOMA DE RAZÓN

FCN/PZM/FP/MP/stch.

RECEPCIÓN 27 DIC. 2017

CONCEPCION, 26 DIC 2017

JURÍDICA

TOMA RAZÓN Y REGISTRO

DECRETO UNIVERSITARIO Nº 24

CONTABILIDAD

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.744 de 1988, que crea la Universidad del Bío-Bío; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 de 1989 del Ministerio de Educación, de 1989 que aprobó los Estatutos de esta Corporación; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 (19.653), de 2000, del Ministerio Secretaría General de Presidencia que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo Nº 180, de 1987, del Ministerio de Hacienda; en el Decreto Supremo de Educación Nº 343, de 2014; en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Universitario exento Nº 01 de 2014; y

CONSIDERANDO:

El acuerdo de la Honorable Junta Directiva, de fecha 20 de diciembre de 2017, que aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Casa de Estudios Superiores para el año 2018, según da cuenta el Certificado J/D. Nº 55/2017.

DECRETO TOMADO RAZÓN POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

APRUEBASE el Presupuesto de la Universidad del Bío-Bío, para el año 2018, en la forma que a continuación se señala: **12 ENE 2018**

INGRESOS
CONTRALOR REGIONAL
CONTRALORIA REGIONAL
DEL BÍO BÍO

CODIGOS	DENOMINACIONES	M\$	M\$
1.	INGRESOS DE OPERACION		31.026.269.-
1.1	Venta de Bienes y Servicios	528.500.-	
1.2	Renta de Inversiones	7.600.-	
1.3	Aranceles de Matrícula	30.490.169.-	
-	Derechos Básicos de Matrícula	1.300.285.-	
-	Aranceles por Pago Directo	28.739.884.-	
-	Aranceles de Post Grado	450.000.-	
2.	VENTA DE ACTIVOS		0.-
2.1	Activos Físicos	0.-	
2.2	Activos Financieros	0.-	
3.	TRANSFERENCIAS		190.000.-
3.1	Del Sector Privado	0.-	
3.2	De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas	190.000.-	
4.	ENDEUDAMIENTO		4.290.627.-
4.1	Interno	4.290.627.-	
4.2	Externo	0.-	
4.3	Proveedores	0.-	
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL		6.461.998.-
5.1	Aporte Fiscal Directo	6.461.998.-	
5.2	Aporte Fiscal Indirecto	0.-	
5.3	Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	0.-	
5.4	Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	0.-	



Aprueba Presupuesto de la Universidad del Bío-Bío para el año 2018
Pág. 1 | 3

Sede Concepción:
Avda. Collao Nº 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fono Fax: (56-41) 3111200 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán:
Avda. Andrés Bello S/N - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

Pág. web: ubb@ubiobio.cl - www.ubiobio.cl

6.	RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS		30.000.-
6.1	Préstamos Inciso Tercero, Artículo 70, Ley 18.591	0.-	
6.2	Otros Préstamos	30.000.-	
7.	OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES		1.228.000.-
8.	SALDO INICIAL DE CAJA		8.938.975.-
TOTALES		M\$	52.165.869.-

GASTOS

CODIGO	DENOMINACIONES	M\$	M\$
A.	DE OPERACIÓN		
1.	GASTOS EN PERSONAL		31.237.157.-
1.1	Directivos	2.002.338.-	
1.2	Académicos	16.419.352.-	
1.3	No Académicos	8.147.024.-	
1.4	Honorarios	4.019.439.-	
1.5	Viáticos	209.000.-	
1.6	Horas Extraordinarias	37.260.-	
1.7	Jornales	0.-	
1.8	Aportes Patronales	402.744.-	
2.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		7.483.734.-
2.1	Consumos Básicos	1.038.800.-	
2.2	Material de Enseñanza	474.495.-	
2.3	Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión	272.604.-	
2.4	Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos	154.927.-	
2.5	Gastos en Computación	935.147.-	
2.6	Otros Servicios	4.607.761.-	
3.	TRANSFERENCIAS		2.981.483.-
3.1	Corporaciones de Televisión	0.-	
3.2	Becas Estudiantiles	872.147.-	
3.3	Fondos Centrales de Investigación	105.000.-	
3.4	Fondos Centrales de Extensión	31.200.-	
3.5	Otras Transferencias	1.973.136.-	
-	Consejo de Rectores	30.000.-	
-	Centros de Alumnos	148.078.-	
-	Otros	1.795.058.-	
3.6	Cumplimiento Art. 113 Ley N° 18.768	0.-	
B.	DE INVERSIÓN		
4.	INVERSION REAL		4.226.427.-
4.1	Máquinas y Equipos	282.747.-	
4.2	Vehículos	0.-	
4.3	Terrenos y Edificios	3.903.680.-	
4.4	Proyectos de Inversión	40.000.-	
4.5	Operaciones de Leasing	0.-	
5.	INVERSION FINANCIERA		39.000.-
5.1	Préstamos Estudiantiles	39.000.-	
-	Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley 18.591	0.-	
-	Otros Préstamos	39.000.-	
5.2	Compra de Títulos y Valores	0.-	





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

C.	DE AMORTIZACIÓN		
6.	SERVICIO DE LA DEUDA		1.000.000.-
6.1	Interna	1.000.000.-	
6.2	Externa	0.-	
6.3	Proveedores	0.-	
D.	OTROS		
7.	COMPROMISOS PENDIENTES		4.998.068.-
8.	SALDO FINAL DE CAJA		200.000.-
TOTALES		M\$	52.165.869.-

TÓMESE RAZÓN, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL.



[Handwritten Signature]
HÉCTOR GUILLERMO GAETE FERES
RECTOR

AUTORIZADO
Fecha: **26 Dic 2017**
VºBº Contralor Universitario
[Handwritten Signature]

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
Documento Totalmente Tramitado
12 ENE 2018
Y recibido: **15 ENE. 2018**

[Handwritten mark]